
Nación
AHORA
NACIÓN
COMITÉ DISTRITAL
PUENTE PIEDRA

AHORA NACIÓN

PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL

DISTRITO DE PUENTE PIEDRA

CANDIDATO A ALCALDE

Luis Andrés Eustaquio Sánchez

"Mano dura contra el crimen y manos limpias para gobernar"

Perú- Lima-Puente Piedra

1. PRESENTACIÓN

Puente Piedra es un distrito con una extensión de 71.18 km², ubicado en la zona norte de Lima Metropolitana, con una población de aproximadamente 435,000 habitantes distribuidos en 17 sectores que comprenden asentamientos humanos, asociaciones de propietarios, pueblos jóvenes y urbanizaciones en pleno crecimiento, entre los que destacan Zapallal, Laderas de Chillón, Jerusalén, La Ensenada, Santa Rosa de Puente Piedra, Lomas de Zapallal, El Dorado, Cerro Primavera, Norteño, Tiguinsa, Bello Perú y Sol Naciente.

Puente Piedra es un distrito en transición: posee un enorme potencial comercial, industrial y humano, pero enfrenta brechas profundas en seguridad, salud, infraestructura, educación y medio ambiente que limitan la calidad de vida de sus vecinos. Ante esta realidad, Luis Andrés Eustaquio Sánchez, junto a un equipo técnico comprometido con el distrito, presenta este Plan de Gobierno como una hoja de ruta concreta, honesta y viable para transformar Puente Piedra en los próximos cuatro años.

Este plan no es una colección de promesas vacías. Es un compromiso con propuestas específicas, con implementación definida y con aliados estratégicos identificados. Cada propuesta nace del conocimiento directo de la realidad del distrito y del diálogo permanente con sus vecinos.

2. MISIÓN

Nuestra gestión tiene como misión gobernar con honestidad, eficiencia y vocación de servicio, aplicando medidas concretas para reducir la inseguridad ciudadana, mejorar la infraestructura, garantizar el acceso a la salud, proteger el medio ambiente y generar oportunidades económicas para todos los puente pedrinos. Gestionaremos los recursos públicos con transparencia total, priorizando las necesidades de los sectores más vulnerables y sumando la participación activa de los vecinos organizados, la empresa privada y las instituciones académicas como motores del cambio.

3. VISIÓN

Al término de nuestra gestión, visualizamos a Puente Piedra como un distrito seguro, ordenado, moderno y ambientalmente responsable, que ha cerrado las brechas históricas que lo separan de los distritos más consolidados de Lima. Un distrito donde sus calles están pavimentadas, sus vecinos cuentan con servicios básicos completos, sus jóvenes tienen oportunidades reales de desarrollo, y sus familias viven sin miedo en un entorno limpio y saludable.

Aspiramos a un Puente Piedra donde la gestión municipal sea ejemplo de transparencia y eficiencia, donde cada sol invertido sea visible y fiscalizable por la ciudadanía, y donde el alcalde cumpla su palabra porque gobierna con manos limpias y actúa con mano dura frente a la delincuencia y la corrupción.

4. DIAGNÓSTICO DE LA PROBLEMÁTICA LOCAL Y PROPUESTAS

4.1. SOCIAL

Puente Piedra concentra una de las poblaciones más numerosas de Lima Norte, con una composición predominantemente migrante y joven. Un porcentaje significativo de sus familias carece de acceso adecuado a servicios básicos y cuenta con escasos mecanismos institucionales de protección. La violencia contra la mujer es una realidad persistente, con casos que no reciben la atención integral que merecen. Las organizaciones sociales de base subsisten gracias al esfuerzo de sus propias integrantes, sin el respaldo real que la municipalidad tiene la obligación de brindar.

Propuestas:

- Creación de la Casa de la Mujer de Puente Piedra, habilitando espacios dentro del Palacio de la Cultura para brindar defensa legal gratuita a víctimas de violencia, acompañamiento psicológico, terapia grupal y talleres psicoeducativos de prevención en escuelas dirigidos a padres y estudiantes.
- Fortalecimiento y supervisión permanente de los comedores populares y programas de Vaso de Leche, con reestructuración del empadronamiento, capacitación en manipulación de alimentos y mejora del equipamiento en locales comunales.
- Creación del Comedor Popular Municipal destinado a familias en situación de extrema pobreza.
- Implementación del programa "Desayuno Municipal" para niños en colegios estatales en situación de vulnerabilidad nutricional.

4.2. ECONÓMICO, EMPRENDIMIENTO Y COMERCIO

Puente Piedra se consolida como un polo comercial de Lima Norte, con presencia creciente de microempresarios, comercio ambulatorio y grandes cadenas de retail. La informalidad domina el tejido económico local: la mayoría de pequeños emprendedores opera sin licencias, sin acceso a crédito formal y sin capacitación. El comercio ambulatorio genera caos en las principales vías del distrito, afectando la transitabilidad y la imagen urbana.

Propuestas:

- Formalización de los comerciantes ambulantes mediante cronogramas de regularización, asignación de espacios ordenados de venta y capacitación en manejo de alimentos perecibles y educación tributaria.
- Programa de crédito municipal para pequeños emprendedores, en convenio con entidades financieras locales para ofrecer tasas accesibles y capacitación en educación financiera.
- Programa de alfabetización productiva para hogares con iniciativa de emprendimiento, incluyendo talleres de producción, ferias distritales y apoyo a los periféricos de los CEBAs.
- Asesoría a jóvenes emprendedores para la formación de MYPES y generación de puestos de trabajo.
- Fomento de la inversión privada en el distrito, simplificando trámites de licencias y creando condiciones que atraigan empresas generadoras de empleo local.

4.3. INSTITUCIONAL Y TRANSPARENCIA

La desconfianza ciudadana hacia la municipalidad de Puente Piedra es resultado de años de gestiones opacas, con contratos irregulares, obras sin terminar y recursos mal utilizados. La corrupción y la impunidad han erosionado la credibilidad de la institución municipal.

Nuestra gestión rompe con ese patrón desde el primer día, comenzando por la contratación de personal seleccionado estrictamente por mérito y vocación de servicio público.

Propuestas:

- Contratación de personal municipal por mérito y capacidad comprobada, a través de procesos de selección transparentes que eliminen el favoritismo y garanticen equipos técnicos idóneos en todas las gerencias.
- Implementación de un portal de transparencia municipal con información en tiempo real sobre presupuesto ejecutado, contratos y obras en curso, accesible para cualquier vecino.
- Rendición de cuentas pública semestral con participación abierta de los vecinos en cada zona del distrito.
- Creación de la Contraloría Ciudadana de Puente Piedra: comités vecinales por sector con facultad de fiscalizar el avance y calidad de obras públicas.
- Contrataciones por concurso público obligatorio, eliminando favoritismos y contrataciones a dedo.
- Creación de una línea de denuncia ciudadana anónima contra corrupción, malos tratos o irregularidades en la gestión municipal, con respuesta obligatoria en plazo definido.

4.4. OBRAS E INFRAESTRUCTURA

Gran parte de los 17 sectores del distrito aún carece de pavimentación, veredas, escaleras y muros de contención adecuados. Zonas como Laderas de Chillón, Lomas de Zapallal, La Ensenada, Santa Rosa de Puente Piedra y los asentamientos en cerros concentran las mayores deficiencias. La falta de infraestructura básica eleva el riesgo ante desastres y dificulta el acceso a servicios.

Propuestas:

- Pavimentación masiva en los 17 sectores del distrito, priorizando zonas sin atención histórica, en convenio con la UNI y la UNMSM para la participación de estudiantes de ingeniería y arquitectura en prácticas preprofesionales.
- Revisión y ejecución de expedientes técnicos paralizados o pendientes de obra.
- Construcción de escaleras, muros de contención y veredas en zonas de ladera y cerros.
- Conformación de un equipo técnico de fiscalización de obras que supervise intervenciones de Enel, Sedapal y telecomunicaciones, sancionando daños a la infraestructura existente.
- Programa permanente de mantenimiento y resane de pistas y veredas en todos los sectores del distrito.

4.5. AMBIENTAL, LIMPIEZA Y ORNATO

La contaminación ambiental en Puente Piedra tiene múltiples fuentes: acumulación de residuos sólidos por deficiente recojo, escasez de áreas verdes en sectores periféricos, contaminación sonora y contaminación del Río Chillón. La falta de educación ambiental agrava el problema, convirtiendo calles y espacios públicos en botaderos informales. Sectores como Zapallal, Laderas de Chillón y Bello Perú son los más afectados.

Propuestas:

- Programa "Puente Piedra Verde": ordenanza municipal para el embellecimiento del distrito con siembra masiva de árboles y plantas en vías, parques y laderas.
- Establecimiento de un Vivero Municipal cerca del Río Chillón para producción sostenida de plantas ornamentales y de reforestación, aprovechando las riberas para su riego.
- Ampliación de la flota de recojo de residuos con horarios fijos por sector, garantizando cobertura en los 17 sectores del distrito.

- Programa de educación ambiental con charlas, campañas en medios locales y actividades en colegios para promover el cuidado del espacio público.

4.6. SALUD AMBIENTAL Y FISCALIZACIÓN DE AGROQUÍMICOS

Puente Piedra mantiene zonas de actividad agrícola en sus sectores periféricos y cerros, donde el uso de agroquímicos no cuenta con ningún tipo de control ni fiscalización municipal. Esta situación representa un riesgo directo para la salud de las familias en zonas altas y laderas, especialmente niños y adultos mayores expuestos a residuos químicos en suelos, agua y alimentos que llegan a los mercados del distrito sin garantías sanitarias suficientes.

Propuestas:

- Convenio con SENASA, MINAM y DIGESA para el control y fiscalización del uso de agroquímicos prohibidos o en exceso, tanto en cultivos locales como en productos que ingresan a los mercados del distrito.
- Campañas de concientización en mercados, ferias y espacios públicos sobre los riesgos del consumo de alimentos con agroquímicos sin certificación sanitaria, con participación de profesionales de la salud.
- Programa de salud preventiva en zonas altas: brigadas médicas itinerantes en cerros y laderas, con énfasis en enfermedades respiratorias, dérmicas y cuadros vinculados a exposición química.
- Programa de agricultura urbana limpia: promoción de técnicas de cultivo sin agroquímicos en cerros y laderas como alternativa productiva y saludable.
- Ordenanza municipal que regule y fiscalice el uso de agroquímicos en las áreas de cultivo del distrito, con sanciones claras ante el incumplimiento.

4.7. JUVENTUD Y DEPORTE

La juventud es el sector más numeroso de la población de Puente Piedra y, a la vez, uno de los más desatendidos. Los espacios deportivos existentes se encuentran deteriorados, con equipamiento obsoleto y sin mantenimiento adecuado. Los estadios municipales requieren renovación urgente. La ausencia de actividades organizadas para jóvenes los expone a entornos de riesgo.

Propuestas:

- Creación de la Academia Municipal de Fútbol y Vóley, con entrenadores idóneos, torneos locales e interdistritales, y seguimiento a deportistas con proyección a ligas mayores.
- Becas deportivas para los mejores deportistas de Puente Piedra en los principales deportes practicados en el distrito, para acceder a formación especializada y competencias de mayor nivel.
- Renovación y mejora del Estadio Municipal: modernización de infraestructura, renovación de equipamiento y habilitación como villa deportiva multidisciplinaria.
- Mantenimiento, renovación de equipamiento y ampliación de losas deportivas en todos los sectores del distrito.
- Creación de la Casa de la Juventud como espacio de talleres, orientación vocacional y actividades de desarrollo personal.

4.8. TRANSPORTE

El caos vehicular y la informalidad del transporte menor son problemas cotidianos para el vecino puente pedrino. Los mototaxistas informales operan sin SOAT, sin placa y en muchos casos sin licencia. Los paraderos informales generan congestión en las vías principales. La geografía accidentada del distrito, con cerros y laderas que dificultan la conectividad entre sectores, hace aún más necesario contar con un sistema de transporte ordenado, seguro y eficiente.

Propuestas:

- Formalización y empadronamiento obligatorio de mototaxistas con plazos definidos, capacitación vial y exigencia de SOAT, placa y número de identificación visible. Ninguna unidad operará al margen de la ley.
- Desarrollo de una aplicación móvil de transporte en mototaxi para Puente Piedra, creada en convenio con universidades del distrito, con conductor identificado, tarifa visible y sistema de calificación.
- Creación de paraderos oficiales techados en los ejes principales del distrito, con ordenamiento de rutas.
- Plan de semáforos en las intersecciones de mayor tráfico y accidentabilidad del distrito.
- Renovación completa de la señalización vial en los 17 sectores.

4.9. SEGURIDAD CIUDADANA

La inseguridad es la preocupación número uno del vecino puente pedrino. El Serenazgo opera de forma centralizada sin cobertura efectiva en los sectores más alejados. Zonas como Jerusalén, Cerro Primavera, Norteño, Tiguinsa, El Dorado y Zapallal Alto concentran los mayores índices delictivos del distrito.

Propuestas:

- Serenazgo descentralizado por sectores: patrullaje motorizado permanente en los 17 sectores, con presencia efectiva de día y noche.
- Contratación de personal de seguridad privada como apoyo directo al Serenazgo en los sectores de mayor incidencia delictiva, bajo supervisión municipal directa.
- Equipamiento del Serenazgo con armas no letales autorizadas por ley: aerosoles de pimienta, bastón tonfa, grilletes de seguridad, escopetas con perdigones de goma y chalecos antibalas, con capacitación obligatoria a cargo de la PNP en el marco de la Ley del Servicio de Serenazgo Municipal.
- Implementación de una central de videovigilancia con cámaras de reconocimiento facial y de placas en zonas de mayor incidencia delictiva.
- Programa Escuela Segura: patrullaje en las puertas de instituciones educativas en horarios de entrada y salida.
- Operativos sorpresa para erradicar el consumo de drogas en menores de edad en espacios públicos y transporte.
- Trabajo coordinado entre el alcalde y los comisarios bajo el lineamiento de cero impunidades, con participación activa de los vecinos como fuente de información y alerta temprana.

4.10. RIESGOS Y DESASTRES

Lima se encuentra en una de las zonas sísmicas más activas del mundo. Puente Piedra, con su geografía accidentada, sus construcciones en laderas y cerros, y la presencia de viviendas en el cauce del Río Chillón, es especialmente vulnerable ante sismos y lluvias intensas. La falta de planificación para emergencias es una deuda histórica con sus vecinos.

Propuestas:

- Elaboración del mapa de riesgo distrital en coordinación con INDECI, identificando zonas críticas por sector.
- Instalación de almacenes de emergencia en puntos estratégicos del distrito, equipados con botiquines, medicinas, carpas, alimentos no perecibles y herramientas de rescate.
- Simulacros obligatorios de sismo dos veces al año en colegios, mercados y espacios públicos.
- Conformación de brigadas vecinales de primera respuesta capacitadas por sector, en convenio con bomberos e INDECI.
- Inicio del proceso de reubicación progresiva de familias asentadas en zonas de alto riesgo, con alternativas de vivienda gestionadas ante el gobierno central.

4.11. CATASTRO, TITULACIÓN Y DESARROLLO URBANO

La informalidad en la titulación de predios es un problema estructural en Puente Piedra que impide el desarrollo ordenado del distrito, limita el acceso al crédito de las familias y dificulta la planificación de obras. Miles de familias puente pedrinas viven en sus viviendas sin contar con un título de propiedad que les otorgue seguridad jurídica y acceso a programas de mejoramiento habitacional.

Propuestas:

- Suscripción de un convenio institucional con COFOPRI para iniciar procesos masivos de titulación gratuita en los asentamientos humanos y asociaciones de propietarios del distrito, con la municipalidad asumiendo el rol de facilitador técnico, administrativo y financiero del proceso.
- Actualización permanente del catastro distrital con un sistema de información geográfica renovado, accesible para la municipalidad y los vecinos.
- Simplificación administrativa para la formalización de predios del casco urbano, en articulación con la Municipalidad Metropolitana de Lima.
- Respeto irrestricto a la ley de urbanización en la planificación del crecimiento del distrito, con especial atención en zonas de ladera y cerros.

4.12. PROGRAMAS SOCIALES

Los comedores populares y las organizaciones del Vaso de Leche en Puente Piedra funcionan gracias al esfuerzo de sus propias integrantes, no al respaldo municipal. La municipalidad tiene la obligación de ser el principal soporte de estas organizaciones que alimentan a los sectores más vulnerables del distrito.

Propuestas:

- Reestructuración del empadronamiento del programa Vaso de Leche y supervisión permanente de su distribución, eliminando irregularidades y garantizando que los beneficios lleguen a quienes realmente los necesitan.
- Convenios con empresas alimentarias privadas para donaciones y abastecimiento sostenido de comedores populares.
- Programa "Barriguita Llena": desayunos escolares gratuitos para niños en situación de pobreza en todos los colegios estatales del distrito.
- Programa especial para madres gestantes de escasos recursos: apoyo alimentario, suplementación vitamínica y seguimiento prenatal y postnatal.
- Programa de prevención de anemia con tamizaje, suplementación y seguimiento en convenio con el Ministerio de Salud.
- Creación de la Guardería Municipal en convenio con universidades con programas de Educación, Psicología, Nutrición y Trabajo Social.

4.13. SALUD

El distrito cuenta con un número limitado de establecimientos de salud, insuficientes para atender a más de 435,000 habitantes. Las zonas altas y periféricas son las más desatendidas. Las postas médicas existentes operan en muchos casos con infraestructura deteriorada y equipamiento desactualizado que requiere renovación urgente. Ampliar y modernizar la red de salud es una prioridad de nuestra gestión.

Propuestas:

- Mejora integral de las postas médicas existentes: ampliación de infraestructura donde las condiciones lo permitan, renovación de equipamiento médico y mejora de las condiciones para el personal y los pacientes.
- Construcción de un Mega Centro de Salud Municipal y habilitación de Boticas Municipales con precios sociales, descentralizadas por zonas del distrito.
- Continuación de la construcción del Hospital Municipal.

- Campañas médicas gratuitas de prevención del cáncer, salud mental y vacunación infantil en convenio con el Ministerio de Salud.
- Creación de un Centro de Rehabilitación Municipal para personas con problemas de adicción a drogas y alcohol.
- Fortalecimiento de las veterinarias municipales: mejora de infraestructura, renovación de equipamiento, descentralización del servicio y campañas de esterilización, desparasitación y adopción de mascotas en situación de calle.

4.14. EDUCACIÓN

El acceso a educación superior en Puente Piedra es limitado por factores económicos y la escasa oferta de convenios institucionales. A esto se suma la infraestructura deteriorada de varios colegios públicos y la ausencia de soporte psicológico en las instituciones educativas, factores que afectan el rendimiento y bienestar de los estudiantes del distrito.

Propuestas:

- Convenios con universidades e institutos para que jóvenes del distrito accedan a educación superior con becas y facilidades académicas.
- Psicólogos en las escuelas de Puente Piedra en convenio con la UGEL 04 y el Colegio de Psicólogos de Lima.
- Creación del Instituto Tecnológico Municipal con talleres de oficios para jóvenes, en coordinación con la Región Lima.
- Implementación de bibliotecas con internet en sectores sin acceso, con carnet bibliotecario, recolección de libros en convenio con ONGs y capacitación docente en TICs.

4.15. CULTURA Y RECREACIÓN

La diversidad cultural de los puente pedrinos, provenientes de todas las regiones del Perú, es una riqueza que debe ser celebrada y potenciada. La oferta cultural municipal actual es escasa y centralizada. Las artes deben convertirse en un camino real de superación personal y reconocimiento comunitario para los jóvenes del distrito.

Propuestas:

- Descentralización de los programas de arte y cultura a los 17 sectores del distrito, con talleres abiertos y gratuitos de danza, música, canto y artes visuales para todas las edades.
- Realización de concursos y presentaciones artísticas cada seis meses en espacios públicos del distrito, abiertos a toda la comunidad, como plataforma de visibilidad y motivación para los participantes.
- Becas y apoyo económico para los jóvenes y artistas con mayor proyección identificados en los concursos, como incentivo para el desarrollo de su talento.
- Organización de torneos interdistritales anuales de arte y cultura con sede en Puente Piedra, posicionando al distrito como referente cultural de Lima Norte.
- Creación de "El Rincón Lector": espacios de lectura en parques y plazas del distrito.
- Acondicionamiento del Estadio Municipal para festividades culturales, aniversarios distritales y fiestas patrias.

4.16. POBLACIÓN VULNERABLE

Puente Piedra tiene un porcentaje significativo de familias en situación de pobreza. Los jóvenes de familias vulnerables enfrentan alto riesgo de caer en consumo de drogas y delincuencia. Los adultos mayores constituyen uno de los grupos más desprotegidos del distrito, con escasos programas orientados a su bienestar y participación social. Las mujeres, niños, jóvenes y adultos mayores requieren protección especial y programas concretos de atención.

Propuestas:

- Recuperación de espacios públicos con mejora del alumbrado, presencia de Serenazgo y actividades de uso comunitario permanente.
- Programa municipal para adultos mayores: talleres de actividad física, espacios de encuentro social, orientación legal y acompañamiento en trámites de pensiones y programas sociales del Estado.
- Fomento de actividades culturales y deportivas como estrategia de prevención para jóvenes en riesgo, complementadas con talleres vocacionales y orientación.
- Garantía de equidad de trato para varones, mujeres, niños, adolescentes y adultos mayores, en el marco de los Derechos Humanos y la Constitución Peruana.

4.17. TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

La transformación digital de la gestión municipal es una necesidad urgente para mejorar la atención al vecino, reducir la corrupción y acercar el municipio a la ciudadanía. Una municipalidad moderna es una municipalidad accesible, transparente y eficiente al servicio del puente pedrino.

Propuestas:

- Desarrollo de la App Municipal "Puente Piedra Conectado" para trámites en línea, denuncias ciudadanas, seguimiento de obras y alertas de emergencia.
- Portal web de transparencia con gastos municipales, contratos y avance de obras en tiempo real.
- Digitalización de trámites municipales: licencias, pagos, solicitudes y certificados accesibles desde cualquier dispositivo.
- WiFi gratuito en bibliotecas municipales, parques principales y centros comunales del distrito.

“Mano dura contra el crimen y manos limpias para gobernar”

Luis Andrés Eustaquio Sánchez – Ahora Nación – Puente Piedra

Firmado Digitalmente por MACHUCA CASTILLO NELSON GIDO - 70780350 - Personero
Fecha: 17.06.26 11:49:23 (-05:00)